

14bis te invita a superarte. A aprovechar todos los recursos de tu facultad, nuestra facultad. Te invita a protagonizar los cambios en estos tiempos de cambios.

Porque vos tenés la oportunidad de elegir una vez más quién te representa. Sí, quién te representa a vos, que deambulás por esta facultad todos los días, que por algún motivo elegiste esta alta casa de estudios, para desarrollar tu formación académica.

Porque **14bis** se desafía en cada elección es que te desafía a vos. Porque desde 2007 a la fecha crecimos, año tras año, hasta convertirnos en la segunda fuerza de la facultad en 2010. Porque somos la agrupación que despierta a la Facultad con vos, en un contexto de mucha transformación política de nuestro país. Porque crecimos al calor de la construcción y deconstrucción de paradigmas políticos y jurídicos. Porque así como creemos que en esta época se recuperaron derechos para muchos olvidados, creemos que también es tiempo que vos y nosotros nos demos la oportunidad para agitar debates y proyectos para nuestra formación presente, para nuestra Facultad, para lo que viene.

Porque desde **14bis** creemos que del intercambio del que participemos todos pueden surgir mejores representaciones estudiantiles. Para el Centro de Estudiantes y para el Consejo Directivo. Porque en el marco de esta discusión es desde donde podemos proyectar una Facultad de Derecho que asuma el rol que le cabe en la realización de un país más justo, de abogados más comprometidos con su tiempo.

Porque somos **14bis** y siempre nos van a dar ganas de invitarte a participar y pedirte que te involucres. Porque sabemos que estás para mucho más. Que estamos para mucho más. Este año, sabemos, que un Consejo Directivo y un mejor Centro de Estudiantes lo hacemos entre todos.

14bis

LO HACEMOS ENTRE TODOS

diseñoNSNC / www.gruponsnc.com.ar

14bis

SUMARIO

- (1) La Universidad / La Carrera
- (3) Consejo Directivo / Nuestros Proyectos
- (5) Centro de Estudiantes

UNIVERSIDAD

Este año una vez más elegimos. Elegimos jefe de gobierno, comuneros, legisladores, algunos gobernadores, candidatos a presidente y vice, diputados y senadores nacionales, concejales, gobernadores, consejeros escolares. También elegimos nuestros representantes estudiantiles en toda la UBA. Porque para elegir tenés que conocer nuestras opiniones, desde 14bis redoblamos la apuesta y te invitamos a vos, a discutir nuestra formación académica de una forma distinta, de una forma integral.

Como estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, creemos que hay algunas cuestiones que poner sobre la mesa en estas elecciones. Entre ellas, la función que tenemos los estudiantes de la Universidad Pública, y la de nuestra facultad en particular. El rol que deben asumir frente a la vida política, social, cultural e institucional de nuestro país los profesionales formados en la educación pública. Por eso paramos la pelota y te contamos lo que pensamos. Desde **14bis** creemos que la Universidad debe aprender a integrar cotidianamente la academia con la realidad. Porque además de ser domadores natos de leyes, también las integremos a los desafíos complejos que nos plantea la sociedad en la que vivimos.

Para que esto sea posible, desde **14bis** creemos que este debate debe surgir del propio seno de la Facultad, promoviendo desde allí la reflexión sobre las leyes, sobre sus efectos sociales, la naturaleza transformadora de la norma, la discusión en torno a aquellas que resultan obsoletas, injustas y necesitan ser revertidas. ¿Por qué? Para pensar la ley como consecuencia de las necesidades sociales y no como el obstáculo para su desarrollo.

Por todo esto creemos que resulta fundamental generar no sólo debates en torno al derecho al acceso a la justicia, sino también, generar los espacios concretos desde la Facultad hacia la comunidad, yendo un poco más allá del patrocinio gratuito que se brinda desde el práctico.

Estamos convencidos de que nuestra Universidad, nuestra querida Facultad de Derecho tiene que promover generaciones de abogados con un poco más, que cancha para memorizar leyes, repetir artículos y ordenar papeles. Asumir que el desarrollo de esta profesión puede resultar profundamente transformador hacia la sociedad, es el horizonte que no hay que perder nunca de vista a medida que uno avanza casilleros en esta carrera.

14bis te propone en estas elecciones discutir qué abogado querés ser. Creemos que los estudiantes somos parte de este debate, y fundamentalmente que es parte de las obligaciones y compromisos de la representación estudiantil plantear el perfil de operador jurídico que egresa de la Universidad Pública y Gratuita.

PORQUE LA FACULTAD SOS VOS.

Te invitamos a mejorar tu carrera, porque somos **14bis**

14bisderecho@gmail.com



LA CARRERA

CBC

el pibe decidió ser abogado. Sueña con un mundo justo. Quiere estudiar, conseguir un trabajo estable y recibirse en 5 años. Quiere ayudar a otros en la restitución de sus derechos. Denunciar todo acto de injusticia. Llegar a juez o ser un ABOGADO como Pablo Echarrri en El Elegido.

CPO

Está hasta la médula de fallos, apuntes, libros, colas, volantes, puntos. Se quiere recibir ¡ya! Desearía contratar un ingeniero para poder planificar ordenadamente sus horarios. Se entera que los titulares de cátedra ahora sí dan clases. Se anota en materias como **diagnóstico jurídico de la metafísica protocolar**. Se siente cada día

un poco más abogado. Se cruza con muchos que ya se creen abogados. En el laburo ya hace procuración; cientos de casos idénticos en los que apenas ha intervenido. ¿Justicia? Sí, muchas veces leyó. Será Justicia al final de un escrito pero rara vez la vivió. Puntito a puntito, está cerca de los huevos y de la harina.

Posgrado

El título por el que pasó tantas penas y glorias, 19 materias obligatorias, 64 puntos, tres niveles de un idioma, varios conceptos aprehendidos, 2.064.792 minutos sentado en una silla, resulta que no es el "verdadero título". Y piensa que es lógico, si lo primero que se ve sobre la puerta de Figueroa Alcorta es un cartel promocionando los posgrados, piensa que seguro estos sí son buenos, deben ser lo necesario para ser realmente, definitivamente, afirmativamente y casuísticamente un abogado, un señor de las leyes, un Doctor.

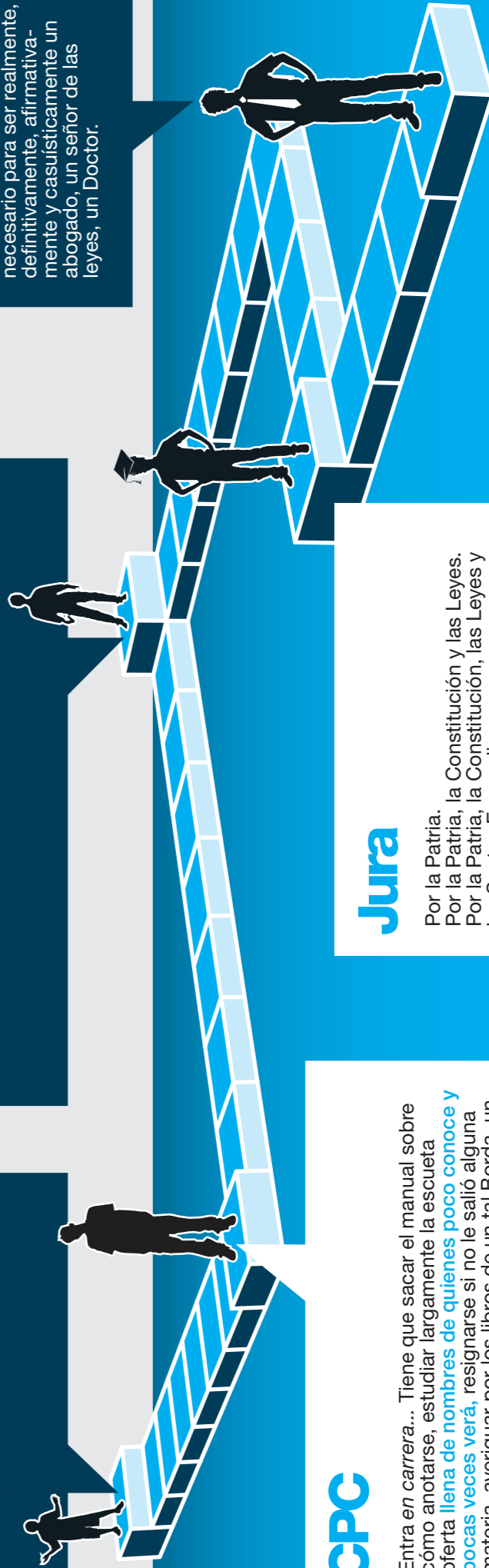
CPC

Entra en carrera... Tiene que sacar el manual sobre cómo anotarse, estudiar largamente la escueta oferta **llena de nombres de quienes poco conoce y pocas veces verá**, resignarse si no le salió alguna materia, averiguar por los libros de un tal Borda, un tal Llambías, cruzarse con mucha, mucha gente. Mientras todavía sueña con recuperar el honor del Poder Judicial, hace cola para sacar el apunte sobre la naturaleza jurídica del peaje, y le pregunta a una compañera que está buena si entra el régimen de apropiación de los tesoros en el parcial. El hermano del tío del primo de un amigo llamó porque conoce a un tipo que dice tener un estudio y necesita algo que dice que se llama che pibe. Avanza un casillero. Pero cada vez más lento.

Jura

Por la Patria.
Por la Patria, la Constitución y las Leyes.
Por la Patria, la Constitución, las Leyes y los Santos Evangelios.
Por la Patria, la Constitución comentada por Bidart, las Leyes y los reglamentos autónomos los DNU, por la Biblia, el Calefón y la Sagrada Guía de Contratos Civiles y Comerciales.
Y quiere jurar por la vieja, sólo por la vieja.

14bis



14bis

EL CONSEJO HOY

PROYECTO 1.A
APROBADO



UFFF,
LISTO!

CONSEJO DIRECTIVO

Este año se vuelve a votar para elegir a los cuatro estudiantes que representarán a los otros treinta mil en el órgano de gobierno de la Facultad. En el Consejo Directivo se deciden los contenidos mínimos de las materias, el presupuesto, los concursos docentes, el reglamento de cursos, la oferta de cursos, el obsoleto sistema de inscripciones, etc. Los consejeros son 16: 4 por los graduados, 4 por los estudiantes y ocho docentes, que sesionan quincenalmente junto a la decana.

Para los estudiantes, desde la reforma universitaria de 1918, se trata de la posibilidad de un co-gobierno de la facultad en el cual se tome en consideración nuestra opinión y nuestra visión de la formación que recibimos. Sin embargo hace años, con los 4 representantes de Nuevo Derecho, esto se convirtió en un viejo recuerdo, se transformó gradualmente en un espacio en el que, en una sesión de 15 minutos se tratan todos los temas, sin debate ni planteos diferentes. En ese lapso, los consejeros actúan como autómatas levantando la mano para aprobar resoluciones cual mero trámite. La representación estudiantil se vuelve mera retórica y la voz que podríamos tener se queda en silencio.

2011 se perfila como el año en el que finalmente vamos a tener una voz diferente en el consejo. Desde **14bis** estamos convencidos de que podemos entrar al consejo directivo para apuntalar los proyectos que trabajamos todo el año y por los cuales hicimos encuentros, encuestas y trabajamos hasta lograr una idea consensuada y legitimada por un amplio grupo de estudiantes, para resolver algunos de los pilares fundamentales de nuestra formación. Queremos consejeros comprometidos con nuestra formación académica, y en función de una universidad inclusiva, en la cual los estudiantes seamos un actor fundamental.

14bis

NUESTROS PROYECTOS

Proyecto de asistencia obligatoria de docentes titulares y adjuntos a la cursada

+ EXCELENCIA ACADÉMICA

Proyecto de modificación del sistema de inscripciones vigente e implementación absoluta de la Inscripción condicional

+ ASIGNACIÓN DE CÁTEDRAS

Proyecto de Informatización de las sesiones del Consejo

+ TRANSPARENCIA Y DIFUSIÓN

Proyecto de Ampliación de la oferta de Idiomas y

+ OFERTA DE CURSOS

BAJATE LOS PROYECTOS DE
WWW.14BISDERECHO.COM.AR

SÉ PARTE. ACOMPAÑANOS AL CONSEJO DIRECTIVO, PODEMOS RECUPERAR NUESTRA VOZ.

CENTRO DE ESTUDIANTES

La gestión de **14bis** en la Secretaría de Derechos Humanos del CEDyCS, obtenida al consagrarnos como segunda fuerza estudiantil, en menos de un año, realizó todo esto...

- ◆ Denunció ante el INADI el contenido xenófobo de las declaraciones del Gobierno de la Ciudad frente a los acontecimientos ocurridos en el Parque Indoamericano en diciembre pasado, obteniendo un dictamen favorable. También impulsamos un **“Encuentro, por una ciudad integrada e inclusiva, libre de racismo y discriminación”** junto a la Asociación de Abogados de Buenos Aires (AABA), legisladores de la ciudad y referentes de comunidades migrantes.
- ◆ Promovió la campaña **Aquí Vivo Aquí Voto** juntos a un conjunto de colectividades migrantes, organizaciones sociales, sindicales, políticas y culturales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para garantizar la igualdad de derechos políticos de los extranjeros residentes en vistas de las elecciones locales. Interpusimos un amparo como Secretaría de Derechos Humanos junto al CELS y el Observatorio de Derechos Humanos de la Ciudad. (Poner blogspot)
- ◆ Interpuso junto a la Unión de Trabajadores de la Educación (UTE-CTERA) un Amparo ante el Fuero Contencioso y Tributario de la C.A.B.A que logró retirar de circulación un volante del Ministerio de Educación de la Ciudad en el cual se inventaban supuestos logros en su gestión educativa, como escuelas que nunca fueron construidas, computadoras no repartidas o instalaciones con las que no cuentan los colegios.
- ◆ Participó activamente de la campaña: **“No a la baja de la edad de imputabilidad”** con la convicción de que en la Argentina como en todo el mundo, los pibes tienen que crecer en las escuelas y nunca en las cárceles.

SI ESTO LO HICIMOS
DESDE UNA SECRETARÍA
IMAGINATE LO QUE PODEMOS HACER
DESDE EL CENTRO DE ESTUDIANTES:

Desde **14bis** creemos que es hora que como estudiante seas protagonista de tus propias necesidades. Por eso, desde el Centro de Estudiantes queremos ir por más y lograr desde allí concretar las propuestas que venimos impulsando hace tiempo.

ACCESO AL MATERIAL DE ESTUDIOS **14bis** cree y sostiene que el acceso a los materiales de estudio es un derecho de todos, porque las fotocopias deben ser la excepción y no la regla. Para poder entender cómo funciona y por qué es tan difícil acceder a un libro para estudiar es que desde nuestra agrupación venimos discutiendo e investigando el modo en el cual se crean y distribuyen los textos que usamos para estudiar. Desde allí descubrimos que la Facultad no solo no busca modos para que se publiquen textos a costos a los que podamos acceder todos, sino que además nos vende al mejor postor por unos pocos pesos. ¿Querés saber cuánto paga la editorial La Ley para hacer negocios en la facultad? Entrá a la página de **14bis**: www.14bisderecho.com.ar

RECUPERACIÓN DE LOS ESPACIOS DEL CENTRO DE ESTUDIANTES Desde **14bis** creemos que los lugares del Centro de Estudiantes deben ser gestionados por el Centro de Estudiantes, fundamentalmente la librería del Centro y el Comedor estudiantil. Porque cuando no hay buenas respuestas institucionales, desde **14bis** creemos que debemos darnos las herramientas necesarias para tener acceso a fotocopias más baratas o un lugar donde poder comer y juntarte a estudiar con tus compañeros a un precio razonable.

SEGUIMIENTO DE LOS CONCURSOS DOCENTES Porque desde **14bis** estamos convencidos que los alumnos tenemos derecho a saber quiénes son los docentes que nos dan clases y cómo han sido elegidos. ¿Por qué? Para hacer de esta Facultad un lugar democrático y donde los estudiantes nos involucremos cada día más en nuestra formación.

14bis

LO HACEMOS ENTRE TODOS